

Guayaquil, Enero 15 del 2003

2003

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

**EXPEDIENTE # 74031-96**

En mi calidad de Gerente General y Representantes Legal de la compañía anónima FEGASA S.A. FERRETERIA EQUIPOS Y GASES S.A. , comunico a UD., para los efectos legales consiguientes que en la ciudad de Guayaquil, el 3 de Enero del 2003, el SR Ingeniero Comercial JUAN CARLOS GONZALEZ BARZALLO , portador de la Cedula de ciudadanía # 0901097287, y con el consentimiento de su cónyuge señora SANDRA GEOCONDA MONTESINOS CALDERON , portadora de la cedula de ciudadanía # 09-05065868, ha cedido y transferido a favor del Señor JORGE JOSE GONZALEZ ACAITURRI , portador de la cedula de ciudadanía # 0906113055, la propiedad y mas derechos de ocho cientos (800) acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de los Estados Unidos de América cada una de ellas, acciones que forman parte e integran el capital suscrito y pagado de FEGASA, Ferreteria Equipos y Gases S.A. Y que se encuentran contenidas el Titulo 4, (200 acciones) y en el Titulo 5 (600 acciones) numeradas desde # 001 a la 200 y 201 a la 800 respectivamente.

Además, comunico a UD, que tales transferencias han sido Registradas el 3 de Enero del 2003 en el Libro de Acciones y Accionista de "FEGASA" Ferreteria Equipos y Gases S.A. "

Del Sr. Intendente de Compañías, muy atentamente,

**FEGASA, FERRETERIA EQUIPOS Y GASES S.A.**

  
**JORGE GONZALEZ ACAITURRI**  
**GERENTE GENERAL**

15/10  
Me noto p' accedite  
para proceder.  
15 OCT. 2003  
15 OCT. 2003  
Fahise